

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de abril de 2015

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: REGISTRO DE VALORES 0837 INFORMA ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo y artículo 10 de la ley N°18.045, en la Norma de Carácter General N°30, sección II, de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultada cumpla con informar, en calidad de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria San Patricio S.A., celebrada con fecha 28 de abril de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el balance general, estado de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2014, y las notas a dichos estados financieros.
2. Se aprobó la distribución de dividendos de la Sociedad, correspondientes al 100% de la utilidad del ejercicio del año 2014 y se aprobó el reparto de un dividendo eventual.
3. Se aprobó la política de dividendos de Inmobiliaria San Patricio S.A., estableciéndose la distribución de dividendos anuales, de a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Previamente se deben haber absorbido las pérdidas del ejercicio y las acumuladas.
4. Se designó a los integrantes del Directorio de la Sociedad.
5. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2015, a la firma Ernst & Young.
6. Fijar la remuneración de los directores. Se aprobó que los directores no recibirán remuneraciones o dieta de ningún tipo, que pudiere corresponderles en tal calidad.
7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Sociedad.
8. Se designó el diario electrónico "El Mostrador" para publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.

Avda. Vitacura 2939, piso 12
Las Condes - Santiago - Chile
Fono: (56-2) 280 0480
Fax: (56-2) 280 0481

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Antonio Lira Belmar
Inmobiliaria San Patricio S.A.

Avda. Vitacura 2939, piso 12
Las Condes - Santiago - Chile
Fono: (56-2) 280 0480
Fax: (56-2) 280 0481